

01



EXPTE. D 183

109-10



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

**La Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires**

DECLARA

Que considera de interés y vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial evalúe el establecimiento de la obligatoriedad de realizar un examen preventivo de cáncer de próstata, anual, a los varones mayores de 40 años, que se desempeñen como agentes del sector público en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

Que en caso de proceder a su establecimiento, considere que una vez cumplidos los cuarenta años, a los agentes de planta permanente y/o transitoria en la Administración Pública se harán el primer examen de prevención del cáncer de próstata, arbitrándose los medios necesarios para que los agentes públicos tengan a su alcance bibliografía ilustrativa sobre la importancia de estos exámenes y los beneficios de un diagnóstico precoz para un tratamiento oportuno, estableciendo que el estudio sea realizado por un efector público de salud y se renueve anualmente.


ANA de OTAZÚA
Diputada Provincial
H. Cámara de Diputados
Pcia. Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El cáncer de próstata es el segundo cáncer más común en los varones, después del de piel y es la segunda causa de muerte en los varones. El riesgo de cáncer de próstata aumenta con la edad y aumenta rápidamente a partir de los 50 años es por ello que se recomienda a los varones que no presentan antecedentes familiares realizarse un examen una vez al año. Aquellos que tienen familiares directos con antecedentes deberían llevarlo a cabo a partir de los 40 años en busca de alteraciones de la próstata. Más del 80% de los cánceres de próstata se diagnostican en varones de 65 años de edad o más haciendo que la edad se convierta en el factor de riesgo más importante. Generalmente, el cáncer de próstata se descubre a través de la prueba del antígeno prostático específico, por biopsia de próstata o por tacto rectal en varones sanos sin ningún síntoma. El diagnóstico es fundamental para detectar el grado del cáncer y el estadio, que se basa en cuánto el cáncer se diseminó desde la próstata a otras partes del cuerpo

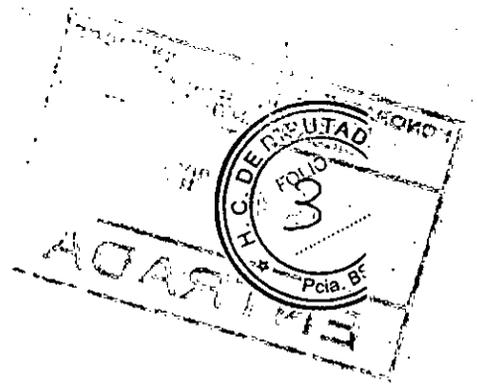
La tasa de supervivencia a los 5 años es de 85 % para los pacientes con cáncer de próstata cuyos cánceres se descubren en una etapa precoz, y la del cáncer de próstata en su conjunto ha aumentado hasta más del 70 % en los últimos 30 años. El cáncer de próstata es raro que ocurra antes de los 55 años de edad. La mayoría de los varones diagnosticados tienen 60 años o más. El cáncer de próstata se está volviendo más frecuente, posiblemente porque los varones, por lo general, se rehúsan a acudir al médico para detectar problemas en su próstata aún experimentando molestias. Esto se debe a que desconocen la importancia de someterse a exámenes rutinarios para detectar cualquier alteración que pudiera progresar hacia alguna enfermedad como el cáncer de próstata. Para diagnosticar problemas en la próstata se utiliza desde un simple tacto, hasta un examen de sangre o ultra sonido dependiendo la situación y se deben hacer regularmente. No existen síntomas en las primeras etapas del cáncer de próstata y si se presentan pueden variar, es por eso que se necesita un chequeo anual. Por ejemplo, algunos síntomas son cambios en la orina y eyaculación, sin embargo, síntomas similares pueden deberse a un sin número de padecimientos diferentes. Cuanto antes pueda detectar el cáncer de la próstata, el varón tendrá más opciones disponibles. Cirugía, terapia de radiación, terapia hormonal o alguna combinación de estos pueden ser usados comúnmente.

El chequeo médico a partir de los 50 años en los varones que no presentan antecedentes familiares y a los 45 años en aquellos que tienen familiares directos con antecedentes de carcinoma de próstata, debería incluir un examen de próstata anual que consiste en tomar un dosaje del antígeno prostático específico y un tacto rectal. La prevención y el diagnóstico precoz aumentan las posibilidades de cura.

Todos los varones mayores de 50 años deberían asegurarse de tener un examen prostático cada año y consultar en caso de tener alguno de los síntomas mencionados.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Como en la mayor parte de los cánceres la consulta precoz y el buen diagnóstico puede no sólo disminuir el riesgo sino preservar su calidad de vida, resulta de significativa importancia que así como sería deseable un marco general que lo contemple para todos los bonaerenses, el Estado Provincial lo incorpore para los agentes que prestan servicios en su jurisdicción. Es en razón de ello, que solicitamos el acompañamiento para nuestra iniciativa.



ANA de OTAZÚA
Diputada Provincial
H. Cámara Diputados
Pcia. Buenos Aires